

<b>Id actividad de tratamiento</b>	GESTIÓN EVENTOS
<b>Descripción general</b>	Organización y gestión de eventos

	Identificación	Datos de contacto	Observaciones
<b>Responsable(s) del tratamiento</b>	SERVEI D'INFORMACIÓ TERRITORIAL DE LES ILLES BALEARS	Av. d'Alexandre Rosselló, 13B 1er, 07002 Palma, Illes Balears, España - sitlbsa@sitlbsa.com	-
<b>Delegado de protección de datos del responsable (en su caso)</b>	Félix Escalas	Av. d'Alexandre Rosselló, 13B 1er, 07002 Palma, Illes Balears, España - DPPD@sitlbsa.com	-

1. Fines del tratamiento	Finalidades	Tipo finalidades	Base jurídica	Información adicional/observación
	Organización y gestión de eventos	Otros	Consentimiento	
2. Categorías de interesados	Descripción		Información adicional/observación	
	Inscritos y asistentes al evento		-	
	Ponentes o conferenciantes		-	
3. Categorías de datos personales	Descripción		Información adicional/observación	
	Datos de carácter identificativo			
	Datos de características personales			
	Datos de transacciones de bienes y servicios		-	
	Otro tipo de datos (especificar)		Datos relativos a los eventos a los que se inscriban los interesados	
	Otro tipo de datos (especificar)		En su caso, datos curricular de ponentes	
4. Categorías de destinatarios (incluido en terceros países u organizaciones internacionales)	Destinatarios	Categoría	Base jurídica	Información adicional/observación
	No se prevé			
5. Transferencias a terceros países u organizaciones internacionales	Transferencias	5.1. Países u organizaciones internacionales afectadas	5.2. Base jurídica	5.3. En su caso, documentación de garantías adecuadas (transferencia Art. 49.1 apartado 2 RGPD)
	No se prevén transferencias	-	-	
6. Plazos previstos para la supresión de los datos (cuando sea posible)	Plazos		Información adicional/observación	
	Vigencia de la relación jurídica		Los datos relativos a la asistencia a un evento concreto se mantendrán activos mientras sean necesarios para la gestión del evento	
	Plazos previstos en las disposiciones legales aplicables		Según criterios contables y fiscales	
	Plazos previstos en las disposiciones legales aplicables		Transcurridos los plazos de vigencia administrativa, los datos pasarán a un estado histórico y se conservarán o destruirán conforme a la normativa de evaluación y los criterios previstos por las leyes 12/1998, de Patrimonio Histórico de las Illes Balears y 15/2006 del 17 de octubre, de archivos y patrimonio documental de las Illes Balears	
7. Descripción general de las medidas técnicas y organizativas de seguridad (cuando sea posible)		Descripción	Información adicional/observación	
7.1. Medidas organizativas		Las previstas en el documento de seguridad de la entidad	-	
7.2. Medidas técnicas		Las previstas en el documento de seguridad de la entidad	-	